

□ Mariano Rajoy

Presidente de la Diputación.

Hace algunos meses "FARO DE VIGO" tuvo la gentileza de acceder a la publicación de un artículo en el que comentábamos un libro, a nuestro juicio apasionante. "La desigualdad humana" de Luis Moure-Mariño. Hoy pretendemos descubrir otro libro no menos magistral que analiza con profusión de detalles y argumentos aquella afirmación y el consiguiente problema de la igualdad-desigualdad humana, pero que añade a éste estudio el de otro tema no menos importante e íntimamente unido al primero, cual es el de la envidia, uno de los más graves y perniciosos de los pecados capitales. El libro lleva por título "La envidia igualitaria". Su autor Gonzalo Fernández de la Mora. De entre sus pocas más de doscientas páginas, cuya lectura recomendamos a todos aquellos que quieran ampliar sus conocimientos sobre el hombre, destaquemos tres aspectos concretos y por encima de todo un mensaje general.

La primera parte de "La envidia igualitaria" tiene como objetivo básico, ampliamente logrado por cierto, el recopilar los escritos históricos sobre la envidia. En ella se sintetizan los diversos estudios y opiniones que a lo largo de los tiempos ha provocado el pecado de la envidia. Desde los griegos hasta los contemporáneos pasando por los latinos, Sagrada Escritura, la patristica, los medievales, los renacentistas, barrocos y modernos, todos los grandes pensadores han denunciado la malignidad de ese sentimiento.

En el segundo apartado del libro, Gonzalo Fernández de la Mora analiza de manera exhaustiva y profunda el problema de la envidia —a la que define como "malestar que se siente ante una felicidad ajena, desusada, inalcanzable e inasimilable"—, de su utilización política (vaguedades como "la eliminación de las desigualdades excesivas", "supresión de privilegios", "redistribución", "que paguen los que tienen más...", son utilizadas frecuentemente por los demagogos para así conseguir sus objetivos políticos), las defensas ante la misma (la huida, la simulación y la cortesía son medios de que tiene que valer el "envidiado" para evitar el provocar el sentimiento), y la manera de superarla que es la auto-perfección y la emulación.

Por último, el autor dedica unas brillantes páginas a demostrar el error en que incurren quienes a veces conscientemente y utilizando el sentimiento de la envidia y otras sin valorar el alcance de sus asevera-

ciones, sostienen la opinión de que todos los hombres son iguales y en consecuencia tratan de suprimir las desigualdades: el hombre es desigual biológicamente, nadie duda hoy que se heredan los caracteres físicos como la estatura, color de la piel... y también el cociente intelectual. La igualdad biológica no es pues posible. Pero tampoco lo es la igualdad social: no es posible la igualdad del poder político ("no hay sociedad sin jerarquía"), tampoco la de la autoridad (¿sería posible equiparar la autoridad de todos los miembros de un mismo gremio, por ejemplo, de todos los pintores o los cirujanos?), o la de la actividad (es difícil imaginar un ejército en el que todos fueran generales; o una universidad en la que todos fueran rectores), o la del premio, o la de oportunidades (las circunstancias, temporales, geográficas y familiares colocan inevitablemente a los individuos en situaciones más o menos favorables, nadie tiene la misma oportunidad mental, ni histórica, ni nacional; no es igual nacer en EE.UU. que en U.R.S.S.); ni siquiera la económica: "allí donde se ha implantado una

punto de vista

«La envidia igualitaria»

cierta igualdad pecuniaria—mediante la nacionalización de los medios de producción, la abolición de la herencia, la supresión de las rentas del capital y la equiparación de casi todos los salarios— se han radicalizado las inevitables desigualdades de poder, creadoras de desigualdades económicas quizá no monetarias, pero espectaculares. Aunque la cuenta corriente de Stalin no fuera superior a la del más misero mujic, nadie podría afirmar la igualdad económica de ambos. Para imponer tal igualdad habría que eliminar el poder político, lo que es imposible".

Pero si importantes son todas y cada una de estas ideas, individualmente consideradas, a todas ellas trasciende el mensaje, o la pretensión final del autor sobre la que entiendo todos los ciudadanos y particularmente los que asumen mayores responsabilidades en la sociedad, debemos reflexionar. Demostrada de forma indiscutible que la naturaleza, que es jerárquica, engendra a todos los hombres desiguales, no tratemos de explotar la envidia y el resentimiento para asentar sobre tan negativas pulsiones la dictadura igualitaria. La experiencia ha demostrado de

modo irrefragable que la gestión estatal es menos eficaz que la privada. ¿Qué sentido tienen pues las nacionalizaciones? Principalmente el de desposeer—vid. RUMASA—, o sea, el de satisfacer la envidia igualitaria. También es un hecho que la inversión particular es mucho más rentable no subsidiaria. Entonces ¿porque se insiste en incrementar la participación estatal en la economía? En gran medida, para despersonalizar la propiedad, o sea, para satisfacer la envidia igualitaria. Es evidente que la mayor parte del gasto público no crea capital social, sino que se destina al consumo. ¿Por qué, entonces, arrebatar con una fiscalidad creciente a la inversión privada fracciones cada vez mayores de sus ahorros? También para que no haya ricos para satisfacer la envidia igualitaria. Lo justo es cada ciudadano tribute en proporción a sus rentas. Esto supuesto, ¿por qué, mediante la imposición progresiva, se hace pagar la unos hasta un porcentaje diez veces superior al de otros por la misma cantidad de ingresos? Para penalizar la superior capacidad, o sea, para satisfacer la envidia igualitaria. Lo equitativo es que las remuneraciones sean proporcionales a los rendimientos. En tal caso ¿por qué se insiste en aproximar los salarios? Para que nadie gane más que otro y, de este modo, satisfacer la envidia igualitaria. El supremo incentivo para estimular la productividad son las primas de producción. ¿Por qué, entonces, se exige que los incrementos salariales sean lineales? Para castigar al más laborioso y preparado, con lo que se satisface la envidia igualitaria. Y así sucesivamente. Juan Ramón Jiménez lo denunció en su verso famoso "Lo quería matar porque era distinto"; y el poeta romántico Young dio en la diana cuando afirmó "todos nacemos originales y casi todos morimos copias". Al revés de lo que propugnaban Rousseau y Marx la gran tarea del humanismo moderno es lograr que la persona sea libre por ella misma y que el Estado no la obligue a ser un plagio. Y no es bueno cultivar el odio sino el respeto al mejor, no el rebajamiento de los superiores, sino la autorrealización propia. La igualdad implica siempre despotismo y la desigualdad es el fruto de la libertad. La aprobación por nuestras Cortes Generales de algunas leyes como la última de la Función Pública constituye un claro ejemplo de igualdad impuesta pues pretende equiparar a quien por capacidad, trabajo y méritos son claramente desiguales y sólo va a servir para satisfacer ese gran mal que constituye la envidia igualitaria. Frente a ella sólo es posible la emulación jerárquica; hagamos caso de la sentencia de Saint-Exupery "Si difiero de ti, en lugar de lesionarte te aumento".